Personería Municipal de Popayán	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: F-GFI-01
		FECHA: 18/02/2026
	FORMATO CUENTA DE COBRO	VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 DE 1

CUENTA DE COBRO

No.	7

Documento equivalente a la factura Decreto 522 del 07 de Marzo de 2.003 E.T.

LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN
NIT. 817.005.018-9
DEBE A:

APELLIDOS Y NOMBRES:	SANCHEZ LARA JENSSY KATHERINE
CEDULA o NIT:	1.083.905.068
CIUDAD y FECHA:	POPAYÁN, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
DIRECCION:	CARRERA 9A 18N 32 201A
VALOR DE LA OPERACIÓN:	3.500.000
VALOR EN LETRAS	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MLCTE
POR CONCEPTO DE:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN EL DESPACHO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN
PERIODO A COBRAR	DEL 02 DE AGOSTO 2026 AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Por favor señalar con una X según corresponda el tipo de cobro

HONORARIOS	X	**SERVICIOS**		**COMPRAS**	
TRANSPORTE		**OBRA**		**OTROS**	

RETEFUENTE:

BASE:	**$ 3.500.000**	% RFTE	**0,0%**	Vr. RFTE	**$ 0**
			0%	ESTAMP.	**$ 0**
			0,0%	ESTAMP.	**$ 0**
			0,0%	ESTAMP.	**$ 0**
			0,2%	RETEICA	**$ 7.000**

NETO:	**$ 3.493.000**

Personería Municipal de Popayán

Radicado # 0291 Fecha: 7-09/26

Hora: 4:35 pm Folios: 1

Anexos: 6+cd Recibe:

ACEPTADO: Jenssy Sanchez

NOMBRE COMPLETO **JENSSY KATHERINE SANCHEZ LARA**

CÉDULA **1,083,905,068**

Personería Municipal de Popayán	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	CÓDIGO: F-GJU-01
		FECHA: 18/02/2026
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 DE 1

PERIODO DEL INFORME

ACTA N° 07 DEL CONTRATO 054-2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**JENSSY KATHERINE SANCHEZ LARA**	**NÚMERO DE CONTRATO**	**054 DE 2026**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	**1083905068**	**FECHA DE PRESENTACIÓN**	**7/09/2026**

OBJETO DEL CONTRATO:	**PERIODO DEL CONTRATO**	
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN EL DESPACHO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN	**Plazo del contrato:**	NUEVE (09) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
	Forma de pago	NUEVE (09) actas mensuales, cada una por valor de hasta TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)
	Fecha de Inicio:	**2/02/2026**
	Fecha de Terminación:	**2/11/2026**

Disponibilidad Presupuestal N°	0064 DEL 29/01/2026	**RES. Aprobación Póliza**	N/A
Registro Presupuestal N°	0036 DEL 02/02/2026	**Fecha de Firma de la Adición**	N/A
N° de la Adición	N/A	**Fecha Final de Terminación de la adición del Contrato**	N/A
Valor de la Adición	N/A	**Valor del Registro Presupuestal**	N/A
Valor Total del Contrato	31500000	**N° del CDP de la Adición**	N/A
Valor Registro Ppal de la Adición	N/A	**N°. Registro Ppal de la Adición**	N/A
Periodo a certificar:	**Periodo del 02 de julio de 2026 al 01 de agosto de 2026**		
Apoyo a la Supervisión	**MARIA CONSUELO FERNANDEZ RIOS**	**N° Proceso de SECOP:**	**PMP-CD-054-2026**
Supervisor o Interventor:	**IVAN DANIEL OVIEDO**	**Cargo:**	**PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYAN**

Comedidamente presento a Usted en calidad de (supervisor y apoyo a la supervisión) el informe de ejecución del contrato **Número 054-2026**, con el fin solicitar se autorice el pago de un acta parcial / mensual equivalente a la **07 acta de pago, por TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000) de** acuerdo con la forma de pago según la clausula quinta del contrato literal A), anexo certificados de afiliciaón de salud, pesión, ARL y planilla de pago del mes de AGOSTO No.38376168.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL

OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato, por favor ennumerarlas una a una, tal cual aparece en el contrato).	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes o periodo de cobro, referente a la obligación contractual)	**PRODUCTOS** (Con respecto a la actividad desarrollada si aplica)
1. Revisar la planeación estratégica de la entidad: análisis, evaluación y ajuste de planes, procesos internos y documentos técnicos relacionados con el funcionamiento institucional.	Se llevó a cabo reunión de trabajo con el Despacho de la Personería Municipal de Popayán con el propósito de revisar y analizar la información relacionada con la planeación estratégica institucional y, en particular, el Plan de Acción correspondiente a la presente vigencia. Durante el desarrollo de la jornada se evaluó la coherencia de las actividades, metas, indicadores y líneas de acción propuestas, verificando su articulación con las necesidades actuales de la entidad, sus funciones y objetivos institucionales. Asimismo, se identificaron oportunidades de ajuste y fortalecimiento en los componentes estratégicos y operativos del plan, orientadas a optimizar los procesos internos y contribuir al cumplimiento eficiente de las metas institucionales. En este contexto, se efectuó la revisión preliminar de los documentos técnicos y anexos asociados al instrumento de planeación, formulando observaciones y recomendaciones para su actualización. En cumplimiento de los compromisos establecidos durante la reunión, se remitió al Despacho el borrador actualizado del Plan de Acción y sus respectivos anexos para revisión, validación y retroalimentación, con el fin de consolidar una versión ajustada que responda a las necesidades institucionales identificadas y fortalezca la gestión estratégica de la Personería Municipal de Popayán.	Se adjunta en CD el soporte del correo remitido al despacho
2. Revisar, desde su área de conocimientos las respuestas a requerimientos de entidades nacionales, departamentales, municipales y entes de control, según las asignaciones de la Personería Municipal	En este período no fue requerida dicha actividad por la entidad	No aplica
3. Revisar, sistematizar y acompañar técnicamente la documentación e insumos para políticas públicas de la Personería Municipal de Popayán; recolectar información y participar en mesas y espacios de trabajo.	En cumplimiento de la Política de Administración del Riesgo de la Personería Municipal de Popayán, el día 28 de agosto de 20262 se llevó a cabo el seguimiento cutrimestral a la gestión de riesgos correspondiente a la vigencia 2026, con el propósito de verificar la adecuada implementación de los controles definidos en la entidad. En el marco de esta actividad, se realizó la revisión y análisis de los riesgos identificados para los procesos de Gestión Financiera y Gestión Administrativa en conjunto con la Tesorera de la entidad, las acciones adelantadas para la implementación y ejecución de los controles establecidos en los respectivos mapas de riesgos. Durante la reunión de seguimiento se verificó el estado de cumplimiento de los controles definidos, se analizaron los avances alcanzados en la mitigación de los riesgos identificados y se evaluó la pertinencia y efectividad de las medidas implementadas frente a los factores de riesgo asociados a cada proceso. Como resultado del ejercicio, se acordaron acciones de mejora para optimizar la implementación de los controles y fortalecer la gestión preventiva de los riesgos, así como la recopilación y verificación de los soportes documentales que evidencian la ejecución de las actividades de control para generar el acta de la reunión y medir el cumplimiento de las medidas establecidas dentro de la matriz de riesgos institucional.	Se adjunta en CD la evidencia fotográfica de la reunión realizada
4. Atender presencialmente a los usuarios que acudan a la Personería Municipal, ofreciendo orientación y asesoría sobre los servicios disponibles, canalizando sus solicitudes y remitiéndolas a las áreas competentes cuando proceda	En este período no fue requerida dicha actividad por la entidad	No aplica
5. Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato, previa coordinación, y realizar el seguimiento y revisión de acuerdos y compromisos allí generados.	En este período no fue requerida dicha actividad por la entidad	No aplica

6. Revisar y apoyar integralmente los procesos y actuaciones vinculadas a las competencias del Despacho de la Personería Municipal de Popayán, proponiendo ajustes y mejoramientos cuando proceda	En el marco del apoyo integral a los procesos y actuaciones relacionadas con las competencias del Despacho de la Personería Municipal de Popayán, se atendió la solicitud presentada por el proceso de Gestión Jurídica y Contratación para realizar el análisis de viabilidad financiera dentro del proceso de mínima cuantía cuyo objeto corresponde a: "Contratar el suministro de materiales de aseo y papelería que requiere la Personería Municipal de Popayán para su adecuado funcionamiento". Para el desarrollo de esta actividad se efectuó la revisión y análisis técnico de la documentación asociada al proceso contractual, con especial énfasis en la evaluación económica de las ofertas presentadas y en la verificación de los criterios aplicables para la identificación de posibles precios artificialmente bajos. Asimismo, así como la respuesta a la solicitud de aclaración presentada por uno de los proponentes, tomando como referencia los lineamientos establecidos en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.			Se adjunta en CD los documentos generados	
Anexos:	**Total anexos de evidencias (De las que evidenicen la gestión, por ejemplo listados de asistencia, oficios, actas de reunión, etc:**	6	**Medios donde se almacenan**	Se anexa en CD-1 carpeta por actividad en donde reposan los oficios proyectados, informes y listados de asistencia	
	Planilla de Seguridad social del mes de AGOSTO del 2026, que incluya la cotización a salud, pensión, arl y evidencia que esta pagada			**No.**	38376168
				Fecha de pago	4/09/2026
Observaciones:					

FIRMA CONTRATISTA	**FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN**	**FIRMA SUPERVISOR**
JENSSY KATHERINE SANCHEZ LARA	**MARIA CONSUELO FERNANDEZ RIOS**	**IVAN DANIEL OVIEDO**

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1083905068 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-08	230301	800224808	PORVENIR	1	0	280.200	0	280.200
Período salud:	2026-08	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	38376168 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.200	0	9.200
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-09-04	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	626574785	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 508.300

PAGADO

Outlook

PSE - Transacción Aprobada ☑ CUS 626574785

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Fecha Vie 4/09/2026 4:33 PM
Para jensy_27sanchez@hotmail.com <jensy_27sanchez@hotmail.com>

¡Hola, Jenssy Katherine Sánchez Lara !

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:



Valor: $ 508.300,00

Empresa: ASOPAGOS

Descripción: Pago de seguridad Social Integrado

Fecha de la transacción: 04/09/2026

CUS: 626574785

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Popayán, 07 de septiembre de 2026

Señora:
PAOLA ANDREA CHAVES ALARCÓN
Tesorera General
PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN

Yo, **JENSSY KATHERINE SANCHEZ LARA** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.083.905.068 expedida en Pitalito (H), manifiesto bajo la gravedad de juramento que mis ingresos como contratista sin vinculación laboral se asimilan a RENTA DE TRABAJO; lo anterior, de conformidad con el artículo 17, parágrafo II de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016; por lo tanto, señalo:

1. Soy aportante al Sistema de Seguridad Social como trabajador independiente.
2. Como contratista sin vinculación laboral manifiesto que para el desempeño de mis actividades profesional y/o compensación por servicios personales no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Relaciono a continuación la información principal de mi contrato de prestación de servicios:

No	054 de 2026
Fecha de inicio en SECOP II	02 de febrero de 2026
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN EL DESPACHO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN
Duración	NUEVE (09) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
Periodo a cobrar	Del 02 de agosto al 01 de septiembre de 2026

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Jenssy Sanchez

JENSSY KATHERINE SANCHEZ LARA
CC 1.083.905.068 de Pitalito

Outlook

Avance - Resolución Plan de Acción Institucional 2026

Desde Jensy Katherine Sánchez <jensy_27sanchez@hotmail.com>
Fecha Lun 31/08/2026 3:10 PM
Para maria consuelo fernandez rios <mariac.fndz@gmail.com>

1 archivo adjunto (261 KB)
Borrador_Res. Plan de Accion 2026.docx;

Buenas tardes.

Cordial saludo

Remito a continuación el avance presentado en la estructuración de la resolución del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2026, en cumplimiento con las actividades pactadas contractualmente, para su revisión.

Quedo atenta a cualquier duda o comentario.

Atentamente,

Jenssy Katherine Sánchez
Contratista
Personería Municipal de Popayán

Outlook

Avance Definición de Indicadores - Planes de Acción Institucional

Desde Jensy Katherine Sánchez <jensy_27sanchez@hotmail.com>
Fecha Vie 21/08/2026 5:05 PM
Para maria consuelo fernandez rios <mariac.fndz@gmail.com>

1 archivo adjunto (14 KB)
Plan de Acción 2026 PMP_Borrador.xlsx;

Buenas tardes.

Cordial saludo

Remito a continuación el avance presentado en la estructuración de los indicadores relacionados con el Plan de Acción Institucional, en cumplimiento con las actividades pactadas contractualmente.

Atentamente,

Jenssy Katherine Sánchez
Contratista
Personería Municipal de Popayán





Popayán, 06 de agosto de 2026

Asunto: Concepto de evaluación y respuesta a aclaraciones sobre precio artificialmente bajo. Proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía PMP-MC-006-2026

En desarrollo de la evaluación de las ofertas económicas presentadas en el marco del proceso PMP-MC-006-2026, la Personería Municipal de Popayán identificó que la propuesta del proponente IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DEL CAUCA S.A.S. presentaba un valor de $28.800 (valor unitario de los insumos), el cual resultó ser inferior al presupuesto estimado y al promedio del mercado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos establecidos en la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (Guía CCE-EICP-GI-27 versión 1), la Entidad requirió formalmente al proponente para explicar y sustentar objetivamente la estructura de costos de su oferta económica.

En respuesta, el proponente radicó escrito el 05 de agosto de 2026. Durante la revisión del contenido del documento, se concluyó lo siguiente:

- El proponente presenta una tabla en la cual indica un valor desagregado del valor ofertado de la siguiente manera: costo unitario por $21.042, otros gastos (administrativos e imprevistos) por $1.112 y utilidad del 30% equivalente a $6.646. Sin embargo, dicha tabla corresponde a una manifestación unilateral elaborada por el propio proponente y no se adjunta ningún soporte probatorio independiente que permita analizar la desagregación del valor ofertado.
- El oferente relaciona contratos ejecutados previamente con otras entidades estatales, sin embargo, la idoneidad previa o experiencia no prueba de manera objetiva la sostenibilidad financiera de la oferta actual.
- El registro fotográfico del stock de mercancía adjunto no aporta elementos que permitan determinar el costo real de adquisición de los elementos específicos objeto del contrato.

De esta manera, dado que el proponente IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DEL CAUCA S.A.S. no logró demostrar objetiva ni documentalmente la sostenibilidad de su oferta económica, persistiendo el riesgo de incumplimiento contractual y afectación al interés público, la Personería

Municipal de Popayán resuelve **RECHAZAR** la oferta presentada por IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DEL CAUCA S.A.S. en el proceso de Mínima Cuantía No. PMP-MC-006-2026, por configurarse la causal de **PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO NO SUSTENTADO.**

En consecuencia, la Entidad procederá a evaluar los requisitos de la propuesta que ocupe el siguiente lugar en el orden de elegibilidad por precio.

PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO CONTRATO PMP-MC-006-2026

OFERTAS RECIBIDAS		
No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios
1	Impocauca	$ 28.800,00
2	OFFICENEED S.A.S	$ 35.700,00
3	CISPROASEO S.A.S.	$ 35.819,00
4	HERMES RODRIGUEZ POLO	$ 37.200,00
5	LUIS MIGUEL DE LA CRUZ MESA	$ 42.000,00
6	Comercilizadora Continental	$ 42.400,00
7	Surtidora y Comercializadora Util graficas	$ 42.750,00
8	CONTACTOS CAUCA S.A.S	$ 45.700,00
9	GRUPO PROVEO S.A.S.	$ 48.000,00
10	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$ 51.364,00

- **VALOR PRESUPUESTO UNITARIO POR LA ENTIDAD: $ 56.444**
- PROMEDIO DE OFERTAS: $ 40.973,30
- MEDIANA: $ 42.200
- DESVIACION ESTANDAR: $ 6.346
- VALOR MINIMO ACEPTABLE: $ 35.854

De acuerdo con el marco establecido por Colombia Compra Eficiente para determinar la estructura de costos del proceso de contratación, y a partir del valor unitario mínimo aceptable definido por la entidad por valor de $ 35.854, se requiere que los proponentes Impocauca, Officeneed y Cisproaseo justifiquen su precio ofertado.